

Muere la cantante mexicana Paquita la del Barrio

La cantante mexicana Paquita la del Barrio, conocida por su canción 'Rata de dos patas' falleció este lunes a sus 77 años de edad, según un comunicado oficial en las redes de la familia de la artista.

"Con profundo dolor y tristeza, confirmamos el fallecimiento de nuestra querida Paquita la del Barrio, en su hogar en Veracruz, siendo una artista única e irrepetible que nos dejará una huella imborrable en el corazón de todos los que la conocimos y disfrutamos de su música", estableció el texto de su familia.

La familia no detalló las causas del deceso de la artista, nacida el 2 de abril de 1947 en el oriental estado de Veracruz y una de las cantantes más emblemáticas del género regional mexicano.

A finales de enero, la salud de la veterana intérprete empezó a causar preocupación tras su equipo haber cancelado uno de sus conciertos por dolor en la



La familia no detalló las causas del deceso de la artista, nacida el 2 de abril de 1947 en el oriental estado de Veracruz y una de las cantantes más emblemáticas del género regional mexicano

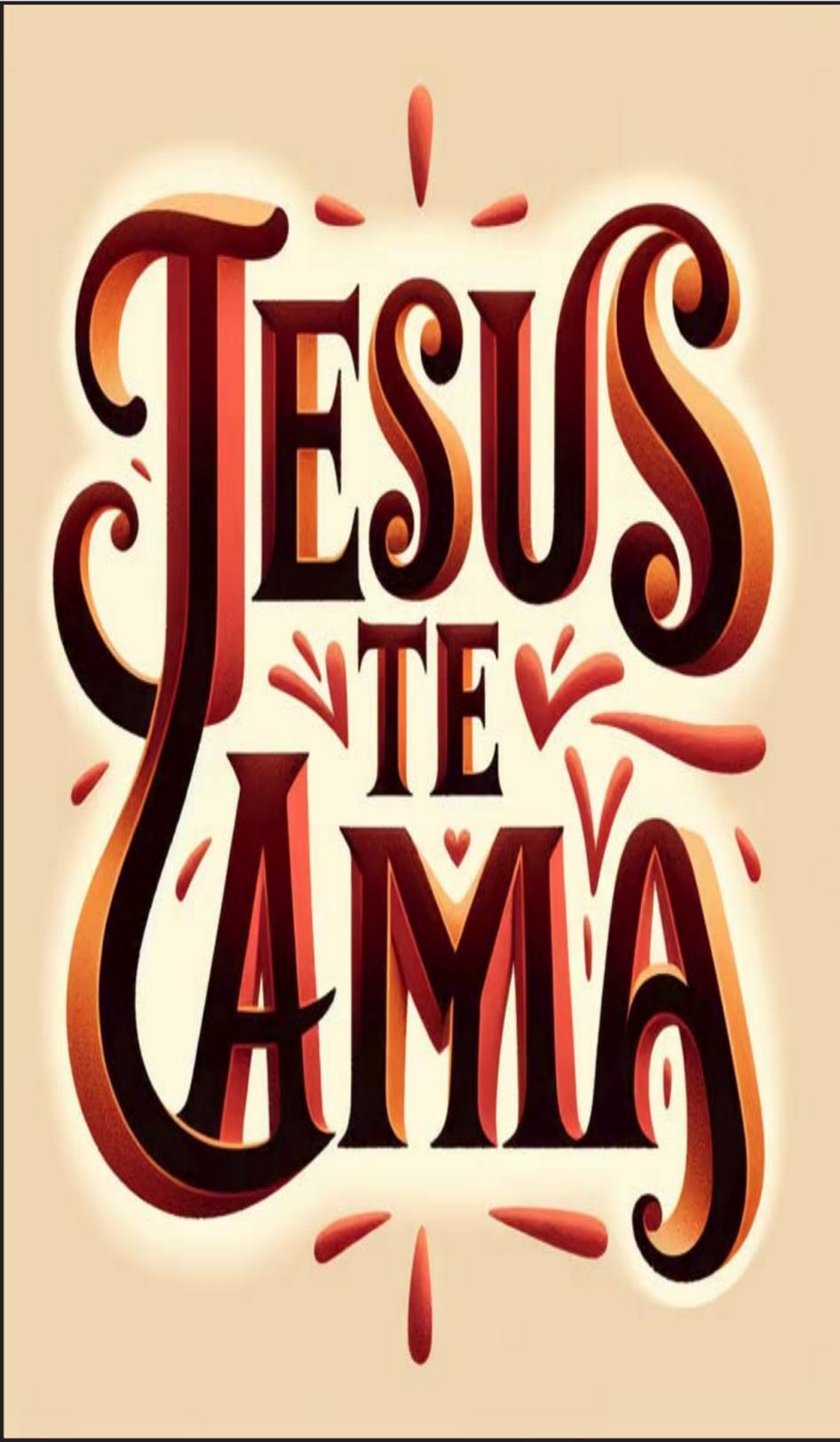
ciática que no la deja moverse con facilidad.

"En este momento de gran dolor, pedimos de la manera más respetuosa a todos los medios de comunicación y a la opinión pública que nos brinden espacio y comprensión para que su familia pueda vivir su duelo en privacidad y paz", continuó el pronunciamiento.

La intérprete, cuyo verdadero nombre era Francisca Viveros Barradas, alcanzó la mayor fama internacional con la canción 'Rata de dos patas', que se estrenó en el 2000 y que se convirtió en ícono para las mujeres.

También se le conoce como 'la Reina del Pueblo' o 'la Guerrillera del Bole-ro', y ha destacado que sus canciones se expresan contra la cultura machista.

Otros éxitos en su carrera, que comenzó en 1970, incluyen 'Tres veces te engañé', 'El consejo', 'Me saludas a la tuya', 'Las mujeres mandan', 'Viejo rabo verde', 'Hombres malvados' y 'Pobre pistolita'.



¿Está preparado para la TEMPORADA DE HURACANES? 5 cosas para hacer ahora.

- Suscríbase para recibir alertas y advertencias relacionadas con su área.**

Los [funcionarios de seguridad pública usan sistemas](#) para alertarlo acerca de las inclemencias climáticas severas y desastres naturales.
- Asegúrese de que todos los miembros de su hogar sepan cuál es el lugar más seguro de la casa.**

Pero primero, [prepare su casa](#), [verifique que](#) su seguro esté al día y escoja una persona de contacto fuera de su área. También haga un plan para sus [animales domésticos](#).
- Proteja los documentos importantes.**

Junte los [papeles importantes](#) dentro de una caja portátil, hermética y a prueba de agua. Téngala a mano.
- Haga un plan de evacuación.**

El COVID-19 puede afectar los planes de su comunidad. Verifique cuáles son los [lugares de refugio](#) con las autoridades locales. Tenga preparado un bolso de mano con un producto para desinfectarse las manos, máscaras faciales, medicamentos y otros artículos básicos.
- Manténgase informado.**

Marque como favorito el sitio web ftc.gov/emergenciasclimaticas. Si lo afecta un huracán, vuelva a visitar este sitio para consultar recomendaciones sobre cómo recuperarse y más información sobre sus derechos.

COMISIÓN FEDERAL DE COMERCIO

ftc.gov/emergenciasclimaticas